Convocatoria

AUDITOR INTERNO SEGÚN LA IATF 16949:2016

Marzo 2018









Objetivos

El objetivo de este curso es adquirir los conocimientos necesarios para la planificación y realización de auditorías en base al nuevo sistema de gestión del sector automoción: IATF 16949 : 2016.



Dirigido a

Responsables de calidad, mandos intermedios y otros técnicos de la Organización que deban realizar auditorias de primera parte según la Norma IATF 16949:2016.



Metodología

Se combinarán la exposición teórica por parte del docente con la resolución de dudas de los participantes y la realización de casos prácticos durante el curso. A fin de comprobar la adquisición de conocimientos, se realizará una prueba al finalizar la formación.



Requisitos de admisión

Para asistir a este curso es necesario contar con experiencia de más de dos años en sistemas de gestión de calidad y conocimientos de la ISO/TS 16949 y de la nueva norma IATF 16949:2016.



Contenidos

- Core Tools
- Repaso de la nueva norma IATF 16949:
- Historia
- HLS
- Enfoque a procesos
- Riesgos y oportunidades
- Liderazgo
- Requisitos específicos del cliente

- ISO 19011. Directrices de auditoria:
 - ✓ Preparación
- ✓ Desarrollo
- ✓ Cierre
- Reglas de auditor
- Competencias de auditor
- Casos prácticos
- Prueba final

Información Práctica



Imparte Juan Ávila Pérez



Ingeniero Industrial Especialidad mecánica con 15 años de experiencia en puestos directivos del área técnica y de Calidad e ingeniería producto-proceso, en el sector metal y automoción.

Cuenta con amplia experiencia multi-cliente (OEM'S alemanes, USA, Francia, ITALIA y Japón) y es Auditor de primera y segunda parte acreditado en VDA 6.3 (P-6.3-1411-B-6351), IATF 16949:2016 y FIEV 2.0. Asimismo, imparte formación, en materia de sistemas y herramientas de gestión, tanto dentro de su propia empresa como para otras entidades.

Para la realización de casos prácticos, contará con el apoyo de **Rafael López González**, ingeniero superior con 15 años de experiencia en puestos de responsabilidad en las áreas de operaciones y sistemas de gestión.

Proceso de admisión

La **preinscripción** se efectuará a través del envío de la **"Ficha de Preinscripción"** cumplimentada a <u>informacion.ucc@ceaga.com</u>

Las plazas se asignarán por **riguroso orden de recepción de preinscripciones**. En caso de que hubiese más solicitudes que plazas disponibles, se limitará el número de participantes por empresas.

Fecha límite de inscripción

Martes, 6 de marzo de 2018

Fechas de impartición

20, 21 y **22** de marzo de 2018



Horario y Duración

De **09:00 a 13:30 y de 15:00 a 18:30**

24 horas



Forma de pago

Transferencia Bancaria a la recepción de la factura, a uno de los siguientes números de cuenta:

Abanca: ES10 2080 5092 01 3040018182

Banco Sabadell: ES08 0081 5097 1400 0112 6419

Lugar de impartición

Fundación CEAGA Avda. Citroën, 3 y 5

Edificio Zona Franca, 2ª Planta, Vigo



Más información



+34 986 213 790



informacion.ucc@ceaga.com

Coste

453 €/alumno + IVA

Bonificación máxima: 330€

Las empresas de menos de 10 trabajadores podrían obtener una bonificación superior.

Si no es usted miembro de CEAGA consulte las condiciones de admisión y el coste de la formación.

FICHA PREINSCRIPCIÓN

Auditor interno según la IATF 16949:2016



Datos del asistente: Nombre y Apellidos:		
Puesto:	NIF:	
Email:		
(1)¿Le interesa gestionar la bonificación	de FUNDAE?	
Si No		
Si No Datos de la empresa a efectos de gesti	ón:	Ú
	i <mark>ón:</mark> CIF:	بببال
Datos de la empresa a efectos de gesti		Ú

CONDICIONES DE BONIFICACIÓN (1)

- Esta formación únicamente es susceptible de bonificación a través de CEAGA. El servicio es gratuito y el importe de la bonificación dependerá del crédito que la empresa tenga disponible.
- 2. En virtud del Real Decreto 395/2007, es obligatorio que informen a su RLT con anterioridad al inicio del curso por lo que le recomendamos que inicie la gestión a la mayor brevedad.
- 3. La obtención de la bonificación y el diploma correspondiente está asimismo supeditada a la <u>asistencia al 75%</u> de la formación como mínimo.

CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN

- 1. CEAGA se reserva el derecho de **anular la formación hasta siete días antes** del inicio del curso.
- El titular de la inscripción, en caso de no poder asistir, podrá ser sustituido por otro de la misma empresa. Podrá asimismo cancelar su reserva, notificándolo vía e-mail, antes de los 8 días previos al inicio del curso en cuyo caso CEAGA no emitirá ningún cargo.
- 3. Una vez que se haya remitido la confirmación de plaza, CEAGA se reserva el derecho de aplicar los siguientes cargos:
 - El 100% del importe, si se notifica la cancelación de plaza a partir del 4º día antes del inicio del curso.
 - El 50% del importe, si se notifica la cancelación de plaza entre
 5 y 7 días antes del inicio del curso.

Los derechos referidos en el párrafo anterior podrán ser ejercitados por el interesado, mediante solicitud escrita y firmada dirigida a la siguiente dirección: Fundación CEAGA, Avda. Citroën, 3 y 5 - Edificio Zona Franca 1º Planta 36210 Vigo"

[&]quot;A los efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y de su Reglamento de Desarrollo (Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre), la Fundación CEAGA le informa de la existencia de un fichero automatizado de datos de carácter personal creado a partir de los datos facilitados por los alumnos y que se encuentra bajo su responsabilidad, con la finalidad de recabar información para proceder a la solicitud de plaza, la matrícula, el seguimiento del alumno y la posterior elaboración de certificados académicos. El interesado podrá ejercitar los derechos reconocidos en la Ley Orgánica 15/1999, y en particular los derechos de acceso, rectificación o cancelación de datos y oposición, si resultase pertinente, así como el de revocación del consentimiento para la cesión de sus datos.